

Rut : 69.120.400-6  
Dirección : Antonio Varas 466  
Demandante :  
Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envío OC. : 02-05-2019 12:12:25  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-391-MC19

SEÑOR (ES) :	MARIA EMILIA SOTO SAAVEDRA	A Sr (a) :	Maria Emilia Soto Saavedra
DIRECCIÓN :		FONO :	
RUT :		FAX :	(0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	VESTUARIO DEPORTIVO, MEMO N 238-A DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Julio Cesar Sepulveda Albornoz	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
91111703	Vestuario	1 Unidad	EQUIPO DE BASQUETBOL 12 CAMISETAS 12 SHORT CON LOGOS MUNICIPALES, MATERIAL REFORZADO, IMPRESION EN TRANSFER		360.000,00	0,00	0,00	360.000
					Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	360.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	360.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	360.000

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-02-002 del sistema 434-391-MC19.

**Fuente Financiamiento:** 215-22-02-002

### Observaciones:

VESTUARIO DEPORTIVO NECESARIO PARA SELECCION DE BASQUETBOL CATEGORIA SUB-18 VARONES, SEGUN MEMO N 238-A DE DIDECO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>